



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0053969/2017

---

5° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgtr. Silvia Elena Aisa a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Sergio Víctor Barone, Mariela Andrea Cuttica, Marco Antonio Jiménez Atanes, Sandra Beatriz Kopp y Adriana Fátima Panico, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Mgtr. Silvia Elena Aisa (Legajo N° 28.810) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I, cuyo vencimiento operó el 23 de febrero de 2018.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 24 de febrero de 2018 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

